

Fecha: Mon, 26 Dec 2016 10:13:53 -0300 [26/12/16 10:13:53 ART]

De: gilotaux@arnet.com.ar

Para: consultapublica280@senasa.gob.ar

Asunto: consulta publica

Senasa,

Estimados,

Como ganadero de ciclo completo, apoyamos en forma enfática todos y cada uno de los cambios introducidos y solicitamos su urgente implementación para que los terneros que ingresarán al sistema de identificación y trazabilidad en la zafra que se está iniciando queden incorporados dentro de los cambios consensuados.

La oportunidad de implementación es única e irrepetible considerando la urgente necesidad de impulsar las exportaciones, de recuperar criadores caídos del sistema e incrementar la disponibilidad de animales trazados para ese destino, partiendo de la base que los cambios previstos en las Resoluciones 280 y 281 tienen como objetivo excluyente que todos los terneros nacidos puedan tener destino de exportación, sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos.

Agradeciendo la invitación a participar en la Comisión ad hoc y felicitándolos por la claridad y compromiso asumidos en el trabajo realizado, nos despedimos con cordial consideración.

Santiago Gilotaux

Gilotaux Agropecuaria S.A.
